



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Anuncio

Por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia número 2020/006001, dictada con fecha 28 de octubre de 2020, se ha dispuesto la revocación de las competencias que fueron delegadas por Resolución de Alcaldía-Presidencia número 2019/004859, de 17 de julio de 2019, en favor del Teniente de Alcalde Delegado del Área Genérica de Tráfico, Seguridad, Protección Civil y Recursos Humanos, don Ángel Luis González Muñoz, las cuales han sido recuperadas por esta Alcaldía-Presidencia desde la fecha de la resolución al principio indicada.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Antequera, 28 de octubre de 2020.

El Alcalde-Presidente, firmado: Manuel Jesús Barón Ríos.

6616/2020